

EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA

Equipo Responsable Internacional

EL SACERDOTE CONSILIARIO Y EL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL EN LOS EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA



Marzo 2017

DOCUMENT OFFICIEL END

ÍNDICE

Presentación	4
Preámbulo	6
1. El acompañamiento de los sacerdotes: un rasgo fundamental de los Equipos de Nuestra Señora	9
1.1. Los textos	10
1.2. Orden y Matrimonio: sacramentos al servicio de la comunidad	12
2. El sacerdote en un Equipo de Nuestra Señora: signo y presencia de Cristo.	13
2.1. La visión del P. Caffarel: mediación y complementariedad	14
2.2. Misión del sacerdote en un Equipo de Nuestra Señora	15
3. El “arte del acompañamiento” espiritual en los ENS	27
4. La falta de sacerdotes, ¿una nueva llamada del Espíritu a la Iglesia y a los Equipos de Nuestra Señora?	31
4.1. Visión y orientación del P. Caffarel	31
4.2. Procurar siempre la participación plena de un sacerdote Consiliario en la vida de cada equipo	34
4.3. Integrar en el equipo un Acompañante Espiritual, garantizando siempre la vinculación del equipo con un sacerdote	39
4.4. Participación parcial del sacerdote en la vida del equipo	43
5. Consiliarios y Acompañantes espirituales: cuestiones de organización	45
5.1. Llamada y permanencia en el equipo	45
5.2. Vida de equipo de base	47
5.3. Equipos de responsabilidad y servicio	49
5.4. Formación	51
Conclusión	56
Bibliografía	58

Presentación

Este documento es fruto de la reflexión del Equipo Responsable Internacional (ERI) y del Colegio Internacional llevada a cabo entre 2015 y 2017. Culmina, pero no cierra, una larga etapa de maduración sobre el tema del acompañamiento espiritual en los Equipos de Nuestra Señora que arrancó en 1990-1993, con la edición de un documento oficial titulado *“El Sacerdote Consiliario”* que contenía ya, además de una reflexión sobre la presencia del sacerdote en el equipo, unas primeras orientaciones sobre *“¿qué hacer frente a la falta de sacerdotes?”*. En 2006 el ERI aprobó un nuevo documento oficial titulado *“El Sacerdote Consiliario Espiritual”*, que avanzó en la reflexión sobre el rol del sacerdote en el equipo, y precisó las condiciones a cumplir por los *“Acompañantes espirituales no sacerdotes”*.

Desde entonces algunas Superregiones del mundo acumularon una rica experiencia sobre la vivencia del Acompañamiento espiritual en el seno de los Equipos, y venían trasladando insistentemente al ERI muchas preguntas y, en el fondo, la solicitud de actualizar la reflexión y orientaciones vigentes hasta el momento. Los hitos que han marcado este proceso fueron: un informe de la SR Brasil entregado al ERI en el Colegio de Burdeos (julio 2013), una comunicación del ERI al Colegio de Roma (septiembre 2015), la presentación del borrador de un nuevo documento oficial al Colegio de Swanwick (julio 2016) abriéndose un plazo de consultas al Colegio Internacional, y finalmente la aprobación definitiva por el ERI en su reunión de Munich en marzo de 2017.

Así pues con este documento, a la vez que se nos invita a seguir con nuestra reflexión, **el ERI actualiza y define la postura oficial del Movimiento sobre “El Sacerdote Consiliario y el Acompañamiento espiritual en los ENS”:**

- Profundiza en el conocimiento del ministerio sacerdotal y establece la necesidad de la referencia personal de un sacerdote para cada equipo.
- Subraya la riqueza del intercambio y del apoyo mutuo entre matrimonios y sacerdotes.
- Manifiesta la importancia del Acompañamiento espiritual para todo equipo.
- Orienta sobre las cualidades de este Acompañamiento espiritual por Sacerdotes y otros Acompañantes, y la manera de garantizarlo.
- Actualiza las condiciones para el servicio de los Acompañantes espirituales no sacerdotes.
- Propone las acciones de organización pertinentes y la formación que hay que garantizar para Sacerdotes Consiliarios y otros Acompañantes espirituales, en orden a la fidelidad a nuestro carisma y a la calidad del apoyo a las parejas en su camino de santidad.

No podemos terminar esta introducción sin expresar el agradecimiento profundo del Movimiento a los Sacerdotes Consiliarios y Acompañantes Espirituales que conformáis con nosotros, matrimonios, los equipos: comunidades activas, reflejo del Amor de Cristo.

París, 31 de marzo de 2017

Tó y José MOURA-SOARES
Equipo Responsable Internacional

Preámbulo

« En primer lugar, yo animo pues a todas las parejas a poner en práctica y a vivir en profundidad, con constancia y perseverancia, la espiritualidad que siguen los Equipos de Nuestra Señora. Pienso en los “puntos concretos de esfuerzo” (...) y pienso en la participación fiel en la vida del equipo, que aporta a todos y cada uno la riqueza del aprendizaje y del compartir, así como la ayuda y el consuelo de la amistad. En este sentido, subrayo la fecundidad recíproca del encuentro que vivís en el equipo con el sacerdote que os acompaña. Yo os doy gracias, queridos matrimonios de los Equipos de Nuestra Señora, por ser apoyo y animación en el ministerio de vuestros sacerdotes, que encuentran siempre, en el contacto con vuestros equipos y familias, alegría sacerdotal, presencia fraternal, equilibrio afectivo y paternidad espiritual.»

Papa FRANCISCO¹, 2015

El lugar y la función del sacerdote consiliario espiritual en el seno del equipo han sido objeto de numerosos textos muy interesantes que se pueden encontrar en los archivos de los Equipos de Nuestra Señora².

En todo momento y lugar de la historia de nuestro Movimiento, sus responsables han afirmado que **el apoyo de un sacerdote a cada Equipo de Nuestra Señora es un rasgo fundamental del Movimiento que pertenece al “dinamismo de sus comienzos”³**. Este convencimiento se basa no sólo en la fidelidad a la Carta de 1947 sino, sobre todo, en la experiencia vivida sobre el significado y la importancia de la misión del sacerdote en la comunidad cristiana que es el equipo.

1. Discurso a los Equipos de Nuestra Señora, Sala Clementina del Vaticano, 10 de septiembre de 2015

2. Cfr. Capítulo de Bibliografía

3. Cfr. P. Caffarel: Conferencia a los responsables del Movimiento, “El carisma fundacional de los Equipos de Nuestra Señora”. Chantilly, 1987.

Junto a esta profunda convicción, **la falta de sacerdotes era una posibilidad entrevista desde las primeras etapas del Movimiento**. Hoy, en algunas partes del mundo esta situación se sufre ya con fuerza, y va en aumento.

Según las estadísticas de 2017, hay en el mundo 12.909 equipos y 9.014 sacerdotes: 2 consiliarios por cada 3 equipos, aunque en algunas zonas esta proporción baja a 1 consiliario por cada 2 equipos. El número de Acompañantes espirituales no sacerdotes es creciente (808, el 8,2% del total) y particularmente significativo en América y Eurasia.

Ante esta realidad, el Movimiento no ha dejado de discernir continuamente para **responder lo mejor posible a las necesidades de las parejas y a la misión evangelizadora del Movimiento, en la fidelidad a su carisma**.

Este discernimiento dio lugar en 2006 al documento del ERI “El Sacerdote Consiliario Espiritual”, que ofrece una reflexión sobre la presencia del sacerdote en un equipo así como orientaciones prácticas para afrontar su falta, destacando entre éstas (“a modo de prueba”) la figura del Acompañante Espiritual no sacerdote. Desde entonces, algunas superregiones acumulan ya suficientes experiencias como para profundizar aún más en la reflexión y actualizar aquellas orientaciones. Este es el objetivo de este documento.

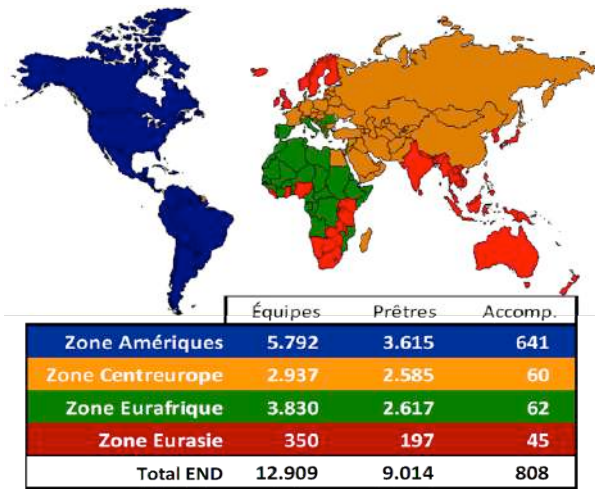
No podemos olvidar el momento que vive la Iglesia, en el marco de los últimos sínodos y **exhortaciones del Papa Francisco** (*Evangelii Gaudium* y *Amoris Laetitia*).

Las características del mundo de hoy, las necesidades de las parejas y de las familias refuerzan la idea de que **el acompañamiento espiritual es un bien necesario para cada equipo, nuevo o veterano**, que desea caminar con Cristo hacia el Padre. “En este mundo, los ministros ordenados y los demás agentes pastorales pueden hacer presente la fragancia de la presencia cercana de Jesús y su mirada personal”, despertando la confianza, la apertura y la disposición para crecer. El acompañamiento espiritual debe llevar más y más a Dios⁴.

4. Cfr. Papa Francisco: Exh. Ap. EVANGELII GAUDIUM (169-173) y Exh. Ap. AMORIS LAETITIA (204)

Tras el Encuentro Internacional de Responsables Regionales (Roma, 2015), el Movimiento tiene la unánime convicción de que los ENS son más necesarios que nunca para las parejas y para las familias, en los cinco continentes y que, **por eso, la disminución del número de sacerdotes no debe impedir la creación de nuevos equipos en ningún lugar.**

La expresa llamada del Papa a la misión en su discurso a los ENS (Roma, 2015), exige poner a trabajar a fondo las riquezas de nuestro carisma, entre las cuales una de las más grandes es la comunión de sacerdotes, acompañantes espirituales y matrimonios al servicio del Reino de Dios. *“El auténtico acompañamiento espiritual siempre se inicia y se lleva adelante en el ámbito del servicio a la misión evangelizadora. (...) Esto se distingue de todo tipo de acompañamiento intimista, de autorrealización aislada. Los discípulos misioneros acompañan a los discípulos misioneros”*⁵.



5. Papa Francisco: Exh. Ap. EVANGELII GAUDIUM (173)

El acompañamiento de los sacerdotes: un rasgo fundamental de los Equipos de Nuestra Señora

«Un día, durante la oración, una de las mujeres habló a Dios de esta manera: “Señor, te damos gracias por el matrimonio de nuestros dos sacramentos, el sacerdocio y el matrimonio”. Pienso que esta reflexión fue muy profunda, y pienso que esto forma parte de aquel dinamismo de los principios: la Alianza del Sacerdocio -que representa a la Iglesia, el pensamiento de la Iglesia- y de los matrimonios -que aportan sus riquezas, sus necesidades, sus preguntas- ... el diálogo necesario para que el pensamiento de la Iglesia no se desconecte de las realidades concretas, sino que trate de responder no solamente a las necesidades, sino también a la inspiración de las parejas. A lo largo de toda la vida de los equipos hemos apreciado mucho este matrimonio de los dos sacramentos.»

P. Henri CAFFAREL⁶, 1987

6. Conferencia a los responsables del Movimiento, “El carisma fundacional de los Equipos de Nuestra Señora”. Chantilly, 1987.

Desde las primeras reuniones en 1939, la referencia del sacerdote ha sido una característica fundamental de los Equipos.

A lo largo de su historia, la línea marcada por los documentos esenciales del Movimiento ha sido clara y coherente: **lo que se ha querido desde el comienzo es que el consiliario espiritual sea un sacerdote, a título de su sacerdocio ministerial.**

En el seno de la **"pequeña Iglesia"** que es el Equipo, se encuentra la riqueza espiritual que se deriva de dos formas de sacerdocio: el sacerdocio ministerial y el sacerdocio de los fieles. Añadimos que con frecuencia el sacerdote Consiliario Espiritual vive con alegría y felicidad el camino con los matrimonios **"como un compañero de ruta"**. Acogido como en familia, los equipos son para él una fuente de consuelo, de inspiración y de fortaleza.

1.1. Los textos

- **La Carta** (1947), en el capítulo sobre las "estructuras de los equipos" dice:

«Cada equipo debe contar con el apoyo de un sacerdote. En efecto, todos los planes de trabajo no pueden sustituir la aportación doctrinal y espiritual del sacerdote. Este no solamente da los principios, sino que ayuda también a los hogares a encontrar la aplicación de los mismos en su vida. Esta colaboración es fructífera. Sacerdotes y matrimonios aprenden a comprenderse, a apreciarse y a ayudarse; las intenciones apostólicas importantes del sacerdote las asumen los hogares, mientras aquél tiene presentes en su Misa a estos hogares cuyos esfuerzos, luchas y deseos conoce.»

- El complemento de La Carta **Qué es un Equipo de Nuestra Señora** (1976) añadió, en el capítulo "una comunidad cristiana":

«El sacerdote, "que representa a Cristo como Cabeza de la comunidad" (Sínodo de los Obispos, 1971), ayudará al equipo a no perder de vista su verdadera finalidad.»

- El documento del ERI sobre **El Sacerdote Consiliario** (1993) indica:
«El Movimiento siempre ha buscado sacerdotes para que sean consiliarios de los equipos. Tal es su tradición bien fundamentada. Esta es su voluntad firme.»

Este mismo documento fija el nombre de "consiliario", que venía siendo utilizado desde siempre en los equipos.

«Esta denominación puede producir un problema. No recoge lo más fundamental del papel del sacerdote en el equipo (su presencia sacerdotal). Pero ha sido elegida prefiriéndola a la de "capellán", para indicar la libre elección del equipo y no el nombramiento por una autoridad eclesial. Esta expresión llegó a la práctica corriente y, a falta de otra mejor, se puede mantener.»

- **La Guía de los ENS** (2001) constató la dificultad de los equipos para encontrar sacerdotes Consiliarios (VII, B-b):

«Cada equipo debe asegurar la participación de un sacerdote [...] Si el equipo no logra conseguir la participación de un Sacerdote Consiliario, corresponde a los responsables del Sector, fieles a las líneas de conducta del Movimiento, proporcionarles "un acompañante espiritual temporal.»

Tras esta constatación, el Movimiento ha evitado toda ambigüedad en las denominaciones, puesto que el término "consiliario" podría utilizarse comúnmente para otras personas que ejerzan la función de aconsejar. **Se decidió reservar la denominación de "Consiliario" para el sacerdote y la de "Acompañante" para las personas que sin ser sacerdotes realicen la función del acompañamiento espiritual en los equipos.**

- **Los Estatutos Canónicos del Movimiento Equipos de Nuestra Señora** (2002); revisados en 2014, en sus artículos 5 y 7 se refieren a los sacerdotes consiliarios espirituales.

«Compuesto de cinco a siete hogares, (el equipo) es asistido por un sacerdote "Consiliario espiritual", el cual pone de manifiesto la relación con el sacerdocio y la comunión con la Iglesia»

«Los sacerdotes aportan a los equipos la gracia irremplazable de su sacerdocio; no asumen responsabilidad de gobierno; esta es la razón por la cual son llamados “consiliarios espirituales”. El sacerdote Consiliario de equipo, es escogido por los miembros del equipo entre los sacerdotes que ejercen legítimamente el ministerio sacerdotal conforme al Canon 324 §2.»

1.2. Orden y Matrimonio: sacramentos al servicio de la comunidad

El Catecismo de la Iglesia Católica asocia ambos sacramentos: “el Orden y el Matrimonio están ordenados a la salvación de los demás (...). Confieren una misión particular en la Iglesia y sirven a la edificación del pueblo de Dios”⁷.

Para representar a la Iglesia, el Magisterio recurre a menudo a tres imágenes bíblicas: la del pueblo de Dios, imagen tomada por el Vaticano II que pone en evidencia la dimensión histórica, visible y de peregrinaje; la del Cuerpo de Cristo empleada por S. Pablo, predominante antes del Concilio y que expresa la unidad entre Cristo y la Iglesia; y finalmente la de la Iglesia Esposa de Cristo, desarrollada a lo largo de los años post-conciliares, y subraya la distinción entre Cristo y la Iglesia, porque se trata de una unión interpersonal, entre dos seres que están el uno cara al otro, como lo están los esposos. **Estas tres imágenes contribuyen a comprender la relación entre los ministros del culto (sobre todo los obispos), y la comunidad:** en la primera imagen, la Iglesia pueblo de Dios, los pastores guían al rebaño; en la Iglesia cuerpo de Cristo el sacerdote representa a Cristo cabeza del cuerpo que es la Iglesia; en la imagen nupcial él representa al Cristo esposo de la Iglesia. Estas bellas imágenes nos ayudan a ver la Iglesia como una comunidad reunida en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. **La Iglesia es entonces sacramento del amor de Dios** por la humanidad.

Toda esta riqueza se encuentra en el seno de los Equipos de Nuestra Señora, y se hace visible en la relación concreta de comunión en los sacerdotes y las parejas casadas.

7. Catecismo de la Iglesia Católica (1534)

2

El sacerdote en un Equipo de Nuestra Señora: signo y presencia de Cristo

«Yo pasaba la última velada junto a los amigos que me habían invitado a predicar un retiro. Volví tarde a mi habitación y cuando cerraba las persianas, percibí unas luces a través de los árboles. “Han entrado en su habitación” -pensé yo recordando a los matrimonios participantes- “y en esas estancias, hay ciertamente esta noche una ternura humana más ardiente y un amor más grande a Dios.”

Fue entonces cuando me vino una reflexión inesperada y vi muy clara la afinidad que existe entre el matrimonio y el sacerdote, el vínculo que une al sacerdote con la familia cristiana. ¡Qué hermosos son estos hogares!... ¡y es esta felicidad, esta plenitud, la que Cristo le pide al sacerdote que sacrifique!... ¡Qué magnífico don del discípulo a su Maestro! ¿Cómo se entiende que quien renuncia al amor y a la paternidad sea precisamente el que tiene poder de reavivar la llama del hogar? ¿Es esto una paradoja? No, no es una paradoja, sino una misteriosa correspondencia entre el Orden y el Matrimonio.

Sería, en efecto, muy superficial pensar que el sacerdote se abstiene de fundar un hogar por desprecio al amor y a la familia. No es por menosprecio sino por consagración: es el cordero marcado para el sacrificio para que Dios bendiga al rebaño entero.»

P. Henri CAFFAREL, 1947

2.1. La visión del P. Caffarel: mediación y complementariedad

Todos conocemos la historia del encuentro entre el P. Caffarel y los primeros matrimonios. Aquello no fue producto de una búsqueda teológica previa. Fue un regalo de Dios a la Iglesia: la semilla de un carisma. Muy pronto (1947) el P. Caffarel profundizó en el sentido de aquel encuentro a partir del misterio y la misión de los sacerdotes, algo que comenzó en aquella “tarde de primavera” cuando, mientras ascendía al cielo, Jesús comunicó a los apóstoles un misterioso poder: el de ser prolongación suya en la tierra, extendiéndose y perpetuándose.⁸

En 1954⁹ y 1955¹⁰, el P. Caffarel subrayaba que **el fundamento de la distinción entre clérigos y laicos es el poder santificador del sacerdote**: “literalmente: Cristo habilita a sus sacerdotes para santificarnos” (o sea, llevarnos a Dios). Cristo actúa, da vida, enseña... mediante los sacerdotes, y todo esto se hará «en la medida de tu fe» (Mt 8, 13). Y, quizás anticipando la penuria de sacerdotes, reflexionaba: “Me objetaréis -dice- que Cristo no sólo dispone del cuerpo sacerdotal sino del Espíritu Santo para santificar las almas. ¡Es verdad! Felizmente, porque si no tendríamos que perder la esperanza sobre la salvación de millones de seres a los que la acción sacerdotal no puede llegar directamente”.

El P. Caffarel piensa que, para quien conoce a Cristo y su enseñanza, **el recurso al ministerio sacerdotal no es algo optativo**: es por la acción sacerdotal y los sacramentos que Cristo nos llega y comunica el Espíritu Santo.

Como Jesús, el sacerdote es ante todo “mediador”: el hombre que se sitúa en medio para unir, yendo de Dios a los hombres y de los hombres a Dios. El P. Caffarel no deja de temblar él mismo ante esta tremenda misión, y termina animando a los hogares a intensificar su mirada de amor y gratitud hacia ellos, “estimándolos, acogiéndolos, apoyándolos y rezando”, una llamada que sin duda marcó el estilo de los Equipos.

8. H. CAFFAREL: “Le foyer et le prêtre”. L’Anneau d’Or, N° 14, marzo-abril 1947.

9. H. CAFFAREL: “Nos deux sacrements”. L’Anneau d’Or, N° 60, noviembre-diciembre 1954.

10. H. CAFFAREL: “Introduction à la connaissance du prêtre”. L’Anneau d’Or, N° 63-64 special “L’homme de Dieu”, mayo-agosto 1955.

2.1.1 Ser signo y presencia de Cristo

«Solicitasteis a vuestros sacerdotes que se adentrasen en el misterio cristiano del matrimonio (...) Permitidme ahora a mí pedirlos, a vosotros que nos pedisteis comprender la grandeza de vuestro matrimonio, reflexionar sobre la grandeza de nuestra vocación sacerdotal. Entendedme bien, no es simpatía lo que busco, sino una comprensión profunda del misterioso poder de nuestro sacramento.»

P. Henri CAFFAREL, 1954

No es que el sacerdote sustituya a Cristo, ni siquiera que esté más cerca de él, sino que, por su sacramento, lo representa.

Así, los sacerdotes son con los creyentes, miembros de Cristo; pero para los creyentes y al lado de ellos, los sacerdotes son quienes hacen presente a Cristo-Cabeza. La cabeza no está separada de los miembros, sin embargo no coincide con ellos.

Es por esto que **el sacerdote forma parte del equipo de una manera diferente**. A pesar de su profunda unidad con el pueblo creyente, continúa siendo para él un acompañante. Pertenece al equipo y al mismo tiempo se encuentra enfrente de él, en su misión de pastor y profeta. Este es un aspecto que pertenece a la fe (hay que trascender la apariencia y la limitación humana), pero es el más fundamental, ya que expresa la “sacramentalidad” del equipo. La representación de Cristo que realiza el sacerdote es la que perfecciona la dimensión eclesial del equipo (ser “Ecclesiola”).

Mons. Dominique REY¹¹ propone pensar en las tres figuras que el sacerdote está llamado a encarnar: “**la de padre, la de esposo y la de hermano**”. Padre: el sacerdote engendra nueva Vida en el alma del equipo y de sus miembros. Esposo: el sacerdote hace fecundo al equipo para que sus miembros den fruto. Hermano: estar “ante” los hermanos quiere decir estar “a los pies” de los hermanos.

11. Mons. Dominique REY: “Le prêtre”. Tempora, 2009.

«Existe una marcada sensibilidad por borrar toda diferencia entre las personas, y como consecuencia se acentúa, hoy más que nunca, la igualdad básica de todos y la fraternidad universal en Jesús. Y puestos en este caso, al sacerdote se le quiere ver en el Equipo como un hermano entre los hermanos. La fraternidad, dato radical en el cristiano por la filiación en Cristo, debe estar presente en el sacerdote. Pero también es verdad que el presbítero es un hermano ante los hermanos representando a Cristo. Estar ante los hermanos no significa sólo tener un papel de especialista, como si la labor del sacerdote fuese únicamente la de un trabajador social o la de un consejero matrimonial. Menos todavía significa estar sobre los hermanos, más bien quiere decir estar a los pies de los hermanos. El presbítero se identifica con Cristo a los pies de los matrimonios, que es una forma de estar ante, propia del ministerio presbiteral. Esta responsabilidad no siempre es fácil de asumir. Corresponde a los sacerdotes vivir su identidad con fidelidad, y a los matrimonios ser los primeros en ayudar a sus presbíteros a ejercer su ministerio con autenticidad.»

P. José María DÍAZ ALEJO¹², 2010

Todo esto se percibe y acepta en la fe, y no se traduce en poder, saber o superioridad de ningún tipo, sino que es **presencia** y se traduce en **servicio**.

- La **presencia** del sacerdote es signo y recuerdo de la proximidad de Dios interesándose por nuestra vida.
- La misión de **servicio** implica en el sacerdote ser libre de todos, para poder estar disponible para todos. Por eso los equipistas deben dejar al consiliario ser libre y ser él mismo, sin pretender acapararlo.

12. Consiliario de la Región Centro (SR España); en la actualidad Director adjunto de los medios de comunicación de la Archidiócesis de Toledo. Cita recogida de "Carta de la SR España", n° 253, marzo-abril 2010.

Ciertamente, aún sin la presencia del sacerdote, seríamos Iglesia. **Cristo se hace presente en la relación de comunión fraternal de sus discípulos:** "Cuando dos o tres se reúnen en mi nombre, yo estoy en medio de ellos" (Mt 18,20). Pero en el equipo la comunión de sacerdotes y matrimonios deviene plenamente Iglesia, sacramento de amor y de unidad, lugar de acogida y de evangelización.

El largo camino recorrido por los ENS de todo el mundo a la luz del Concilio Vaticano II ha permitido comprender que **sacerdotes y laicos pueden ayudarse mutuamente a progresar en el conocimiento del misterio de Cristo**. Por una parte los sacerdotes acompañan a las parejas en el difícil discernimiento que son llamados a hacer cotidianamente, y por otra la presencia de matrimonios que rezan y que se aman ayuda a los sacerdotes a ejercer su ministerio con más dinamismo y profundidad fecunda.

Les corresponde a los pastores celebrar la comunión a través de la Eucaristía y el ministerio de la Reconciliación, reconociendo los dones que el Espíritu Santo suscita en la comunidad. En ellos está "el carisma de la síntesis y no la síntesis de los carismas"¹³.



13. Mons. Francesco LAMBIASI, obispo de Rimini y presidente de la Comisión episcopal para el clero y la vida consagrada (2012).

2.1.2 La complementariedad de sacerdote y matrimonios

«El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque diferentes esencialmente y no sólo en grado, se ordenan, sin embargo, el uno al otro, pues ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo. El sacerdocio ministerial, por la potestad sagrada de que goza, forma y dirige el pueblo sacerdotal, confecciona el sacrificio eucarístico en la persona de Cristo y lo ofrece en nombre de todo el pueblo a Dios. Los fieles, en cambio, en virtud de su sacerdocio regio, concurren a la ofrenda de la Eucaristía y lo ejercen en la recepción de los sacramentos, en la oración y acción de gracias, mediante el testimonio de una vida santa, en la abnegación y caridad operante.»

Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia LUMEN GENTIUM (10)

Desde los principios¹⁴, en los Equipos de Nuestra Señora con frecuencia se habla de la "complementariedad de sacerdotes y matrimonios". ¿A qué nos referimos?

• Complementariedad de sacramentos

- Los sacerdotes se configuran con Cristo-cabeza; el misterio de la alianza conyugal es signo del misterio de la alianza de Cristo-esposo de la Iglesia.
- En algunas Superregiones, la emergencia del diaconado permanente ilumina una Iglesia sirviente en el corazón de las sociedades humanas y recuerda que los ministros ordenados (diáconos, presbíteros y obispos) están al servicio de esta dimensión de la Iglesia que sigue al Cristo Servidor, que es la de todos los bautizados: anunciar la Palabra, vivir los Sacramentos, trabajar por la comunión.¹⁵

14. Cfr. nota 5

15. Concilio Vaticano II: Constitución Dogmática sobre la Iglesia LUMEN GENTIUM (11, 22)

- «La Iglesia tiene buena salud cuando deja resonar las llamadas del Espíritu Santo y permite a cada uno responderlas. Es así como esas llamadas suscitan engendramientos recíprocos: son los laicos quienes engendran sacerdotes, pero es el ministerio de los sacerdotes quien engendra bautizados a su dignidad sacerdotal y real».¹⁶

• Complementariedad de vocaciones

«El padre Caffarel consideraba más bien la complementariedad de las vocaciones matrimonial y presbiteral, que la de los sacramentos de los cuales ellas son expresión»¹⁷

En el seno de la "pequeña Iglesia" que es un equipo, se encuentra la riqueza espiritual que da origen a las dos formas de sacerdocio: el sacerdocio ministerial y el sacerdocio común de los fieles. Los dos modos no coinciden: difieren por naturaleza y no sólo por grado; no son intercambiables y no se pueden reducir el uno al otro. Pero tampoco pueden estar separados...

«La única razón de ser del sacerdocio del sacerdote, es hacer posible el de los fieles: darles la capacidad de presentar a Dios todo su ser y su actuar en una ofrenda espiritual»¹⁸

• Complementariedad de estados de vida

En el equipo, el sacerdote es «el hombre para todos». Él es el rostro de quien se entrega para amar. Es apoyo para las parejas en los momentos de dificultad, signo sensible del perdón de Dios, punto de referencia y de discernimiento para descubrir las llamadas del Señor. Ayuda a los matrimonios a hacer una eucaristía de sus vidas uniéndolos al sacrificio de Cristo a su Padre.

16. Mons. Jean Pierre BATUT, obispo de Blois: revista "Sub signo Martini", N° 51, junio 2016, P. 13

17. P. Paul-Dominique MARCOVITS. Consiliario espiritual internacional de la Fraternidad Nuestra Señora de la Resurrección y de la Asociación Amigos del Padre Caffarel. Fue postulador de la fase diocesana de la causa de beatificación del P. Caffarel.

18. Cardenal DANNEELS: Brochure de Pâques, 1990

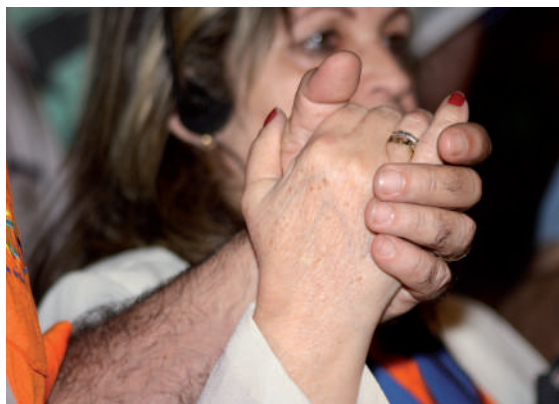
Consagrado en el celibato, nos recuerda que, fundamentalmente, nuestro corazón está hecho para Dios, el único que puede colmar nuestros anhelos más profundos.¹⁹

Y hay un rostro de Dios que los esposos reflejan con sus vidas²⁰:

el del amor concreto y particular por cada criatura, el de la ternura, el de quien da cada día una nueva oportunidad con paciencia y fidelidad, el de quien está cerca del otro pero le deja ser, el de la fecundidad.

• Complementariedad eclesial

La noción de complementariedad remite también a la que se da entre la Iglesia local y el equipo. En tanto que célula de Iglesia, el equipo está en relación con ésta y debe vivir con ella los intercambios propios de una complementariedad: el equipo es interpelado e interpela y enriquece la Iglesia del lugar. La alianza del Matrimonio y del Sacerdocio representa a la misma Iglesia, y forma parte de “*aquel dinamismo de los principios*” de nuestro Movimiento; por eso esa alianza debe servir no sólo para el propio bien de quienes pertenecen a ella, sino para el bien de toda la Iglesia, de donde ella proviene.



19. Cfr. Papa Francisco: Exh. Ap. AMORIS LAETITIA (161)
20. Cfr. Papa Francisco: Exh. Ap. AMORIS LAETITIA (161, 162)

2.2. Misión del sacerdote en un Equipo de Nuestra Señora

«Como párroco, mi cargo comporta tres dimensiones principales: predicar el Evangelio, celebrar el culto divino y guiar a la comunidad parroquial. En el seno de mi equipo, esta tercera dimensión (sacerdote como pastor) queda como entre paréntesis: yo no soy el responsable del equipo. Esto implica otro tipo de relación con los matrimonios, traducida en una cierta familiaridad que se observa en ciertos momentos (“la participación” y “la puesta en común”) en los que yo intervengo al mismo nivel que los demás miembros.

Mi papel de Consiliario no se sitúa en primer lugar en lo que puedo hacer o decir, sino en el hecho de que estoy ahí como sacerdote. »

P. Olivier de GERMAY²¹, 2004

En los equipos hablamos con frecuencia de la “función” del Consiliario, como si fuera un trabajo, y podemos terminar pensando en ellos como funcionarios cualificados. Pero el Consiliario, si bien ha sido elegido por el equipo, no es obra del equipo, ni tiene un contrato con él. **El Consiliario, por ser sacerdote, allí donde esté, sólo puede ser entendido como enviado por Dios, con la tarea de Dios,** no con la suya propia.

Así pues, la misión esencial del Consiliario es “ser signo y presencia de Cristo”, pero eso no quiere decir que su sola presencia baste para cumplir la misión para la que ha sido enviado al equipo. **El acompañamiento espiritual del sacerdote al equipo,** en el camino hacia la santidad de sus miembros, se despliega a lo largo de tres ejes: estar al servicio del amor conyugal, estar al servicio del Magisterio y estar al servicio de la comunión.

21. Consiliario del Sector Haute-Garonne de la SR Francia-Luxemburgo-Suiza.
Actualmente Monseñor Olivier de Germay es obispo de la diócesis de Ajaccio.

2.2.1 Estar al servicio del amor conyugal

La Carta fundacional de los Equipos lo expresa con sencillez y claridad: “[el sacerdote consiliario] *no solamente da los principios, sino que ayuda a los hogares a encontrar la aplicación de los mismos en su vida*”.

«Ante todo me esfuerzo en ayudar a las parejas a acoger la gracia de su sacramento en lo cotidiano de sus vidas. No basta haberlo leído todo sobre la comunicación en la pareja, u otras temas parecidos, ¡hay que acoger la gracia de Aquel que anuncia y realiza la buena nueva del matrimonio!»

P. Olivier de GERMAY²², 2004

A través de su escucha, su experiencia, sus consejos, el sacerdote Consiliario es quien revela los dones del Espíritu Santo que permiten acoger las decisiones justas según la vocación específica del matrimonio y las “Orientaciones de vida”. Así, **el sacerdote ayuda a la pareja a vivir con pleno sentido humano y sacramental su bautismo y su matrimonio**: hacer de sus vidas una Eucaristía.

El sacerdote consiliario ayuda a los matrimonios a ser dinámicamente fieles al carisma. Esto significa ayudarles a crecer desde lo que son hacia lo que tendrían que ser. No es fácil. Sobre todo cuando, en un equipo, se llega a un tipo de relación que todo lo admite y lo compadece. Cuesta decirle a una persona o al equipo que no responde, que ese proceder no es válido, que debiera plantearse este o aquel reto,... ese es el sacerdote frente al equipo.

Ayudar puede tener muchos sinónimos: animar (dar vida), orientar (dar sentido), iluminar (dar verdad), proponer, provocar, corregir,... Acciones que pueden estar al alcance de cualquier miembro del equipo en tanto que comunidad de fe, pero que recibidas de un sacerdote alcanzan un significado y fecundidad superior.

22. Cfr nota 21

Así, el sacerdote Consiliario, desde la base de una pertenencia estable, es un factor de transformación para la pareja y el equipo. A lo largo de los años el intercambio de oraciones, pensamientos y carismas penetra poco a poco en el equipo, dándole un determinado estilo de vivir la fe.

En pocas palabras: **“el Consiliario marca la vida del Equipo”²³**.

2.2.2 Estar al servicio del Magisterio

«Mi papel como SCE es también el de favorecer una profundización en la inteligencia de la fe. En el intercambio sobre el tema de estudio, sobre todo, se me piden aclaraciones sobre la Escritura o textos de la Iglesia, con la preocupación de encontrar las aplicaciones concretas en la vida cotidiana: ¡el equilibrio entre la escucha y la puesta en práctica de la Palabra no es nunca fácil de encontrar!»

P. Olivier de GERMAY²⁴, 2004

El sacerdote Consiliario, por su ministerio, tiene también la misión específica que consiste en:

- **Llevar la Palabra de Dios**, El Consiliario ilumina a la pareja y al equipo a partir del Evangelio. La comunidad se crea por la fe, y la fe por el anuncio y la escucha de la Palabra.
- **Llevar la palabra del Magisterio de la Iglesia**. El Consiliario es, por su competencia doctrinal, la autoridad a consultar cuando hay preguntas teológicas.

23. Msr. Ginés GARCÍA, obispo de la diócesis de Guadix-Baza: “Los ENS son una gracia para el sacerdote”. Carta#253 SR España (pp. 24-26), marzo-abril 2010.

24. Cfr nota 21

- **Llevar una palabra profética frente al Equipo.** Estando dentro y fuera del Equipo el Consiliario puede interpretar mejor las situaciones y decir una palabra de aliento, de advertencia, de denuncia, si es preciso. Ayuda a las parejas a comprender y ser fieles a la Carta. Ayuda a comprender mejor el tema estudio y llevarlo a la vida cotidiana.

El Consiliario no tiene la exclusiva de la Palabra. El Espíritu Santo puede hablar por boca de quien quiera. Por eso, la palabra de todos debe ser escuchada, valorada y agradecida como si fuera palabra sagrada. Pero desde el sacerdote, que representa al Cristo-cabeza del equipo, la Palabra, que es Camino, Verdad y Vida, adquiere una presencia especial.

«Con la experiencia de más de 30 años en los Equipos, he de confesar que esa pequeña predicación después de la proclamación del texto bíblico, como explicación del mismo e introducción a la oración compartida, es para mí uno de los momentos privilegiados y mimados dentro de mis múltiples servicios a la Palabra. La preparo siempre con ilusión y cariño porque considero que constituye mi aportación más importante a la reflexión sobre el Tema de Estudio y a la vida misma del equipo. (...) Además de propiciar un clima de oración, el Consiliario tiene que actualizar la palabra de Dios, es decir hacer que resulte compresible e interpelante.»

P. Miguel PAYÁ²⁵, 2010

25. Consiliario de equipos en la Región Levante de la SR España. Fue Consiliario Superregional entre 1997-2005. En la actualidad es Canónigo Magistral de la Catedral de Valencia

2.2.3 Estar al servicio de la comunión

«La comunión eclesial se configura, más precisamente, como comunión “orgánica”, análoga a la de un cuerpo vivo y operante, en efecto está caracterizada por la simultanea presencia de la diversidad y de la complementariedad de las vocaciones y de las condiciones de vida, de los ministerios, de los carismas y de las responsabilidades. Gracias a esta diversidad y complementariedad, cada fiel se encuentra en relación con todo el cuerpo y le ofrece su propia aportación.»

San JUAN PABLO II, *Christifideles laici* 20

La unidad en la diversidad es fruto de los dones que distribuye el Espíritu en la comunidad; y “entre estos dones ocupa el primer puesto la gracia de los apóstoles”²⁶.

El sacerdote es, pues, ministro al servicio de la promoción y cuidado de la unidad:

- bien sea en el interior de la pequeña comunidad.
- bien sea entre la pequeña comunidad y el conjunto de la comunidad cristiana.

Un aspecto clave de la misión del sacerdote Consiliario es ayudar al equipo a construirse (y reconstruirse, si hace falta) como una comunidad a imagen de la Iglesia. Un reto permanente del equipo es la comunión en la diversidad de personas, de mentalidades, de opciones; la superación de todo problema de división.

26. San Juan Pablo II, Exh. Ap. CHRISTIFIDELES LAICI (20)

Y una tensión permanente del equipo es la de cerrarse o abrirse a la Iglesia y lo que eso conlleva: formación, disponibilidad, participación, compromiso apostólico; por eso **el SCE mantiene al equipo abierto a las necesidades y al dinamismo de la Iglesia**. Los consiliarios – por su condición sacerdotal y por su participación en la iglesia local – favorecen y ayudan esa inserción necesaria en la pastoral diocesana.

«El sacerdote significa también que el equipo no es un club creado a sí mismo, sino insertado en la Iglesia y proveniente de ella (...)

Intento ayudar al equipo a abrirse a la dimensión eclesial del Movimiento. Los responsables lo hacen también a su manera; por mi parte yo insisto sobre todo en la forma de mirar a la Iglesia: una mirada de fe que va más allá de los límites humanos. A veces hago el paralelo con la mirada que los miembros del equipo dirigen a su cónyuge, a sus hijos o a otras personas.»

P. Olivier de GERMAY²⁷, 2004

Es el sacerdote quien aporta la garantía de eclesialidad del Equipo. Él ha recibido su ministerio del Obispo; él asegura la relación con el ministerio apostólico de la Iglesia y con la Jerarquía. Formar parte de la Iglesia es formar parte de una iglesia local o diócesis. Por eso, ante la falta de sacerdotes, surge la pregunta: *“¿cómo aseguramos la relación del equipo con la Jerarquía, con la Iglesia?”*. Esta es una importante cuestión a tratar y resolver.

27. Cfr nota 21

3

El “arte del acompañamiento”²⁸ espiritual en los ENS

Hemos reflexionado hasta ahora sobre el significado de la presencia y la misión del Consiliario espiritual en los Equipos de Nuestra Señora. El P. Miguel Payá²⁹ hace esta síntesis: “En esencia, el Consiliario en el equipo es sacerdote y acompañante. Lo segundo se puede sustituir; lo primero, no”.

Conviene pues iniciar en el Movimiento una reflexión sobre el “cómo” del “acompañamiento espiritual”, por dos razones fundamentales. Una de ellas es que, a la vista de la disminución del número de sacerdotes en numerosos países, el acompañamiento espiritual recaerá progresivamente en un mayor número de acompañantes no sacerdotes. Por otra parte, para ayudar a los equipistas a progresar en el camino del amor y de la santidad, es necesario un acompañamiento de calidad, sea o no sacerdote quien acompaña.

El Papa Francisco lo ha dicho así: para hacer presente la fragancia de Jesús y su mirada personal en este mundo, *«la Iglesia tendrá que iniciar a sus hermanos –sacerdotes, religiosos y laicos– en este “arte del acompañamiento”, para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro (Ex 3,5) (...) Más que nunca necesitamos de hombres y mujeres que, desde su experiencia de acompañamiento, conozcan los procesos donde*

28. Cfr. Papa Francisco: Exh. Ap. EVANGELII GAUDIUM (169-173)

29. Cfr. nota 25

campea la prudencia, la capacidad de comprensión, el arte de esperar, la docilidad al Espíritu, para cuidar entre todos a las ovejas que se nos confían»³⁰.

El salmista nos ayuda a comprender el arte del acompañamiento espiritual a un grupo de parejas, cuando dice: *“Hoy escucharéis su Palabra, no cerréis vuestro corazón como en el desierto”³¹.*

Hoy

Percibimos aquí la **misión vigilante del acompañamiento**: estar atento a esa relación vital entre el hoy eterno de Dios y el hoy que tenemos que vivir. Se trata de conducir con benevolencia a la presencia del Reino en nuestras vidas. En esto el acompañamiento, hecho con suavidad y prudencia, se reviste de un carácter algo profético. Se trata de atreverse a hablar con libertad para “recentrar” las intervenciones en esa tensión entre el hoy de Dios y el hoy cotidiano de los hombres.

Escucharéis

Aquí miramos a María como modelo perfecto de escucha.

Escuchar es más que oír. Supone en primer lugar hacer callar nuestras propias apreciaciones o sentimientos para dejar al otro expresarse. Un buen acompañamiento no acapara la palabra, no la corta a tiempo y a destiempo, ni hace juicios rápidos a menudo carentes de discernimiento.

Escuchar, cuando se acompaña un Equipo de Nuestra Señora, es **estar a la escucha del Señor en la oración**, alimentándola de lo que viven los miembros del equipo: sus alegrías, dificultades, contratiempos... descubriendo cómo esos acontecimientos pueden estar relacionados con algún pasaje de las Escrituras. Es así como, en el momento de la reunión del equipo, la escucha de quien acompaña está realmente habitada por la vida.

30. Cfr. Papa Francisco: Exh. Ap. EVANGELII GAUDIUM (169-171)

31. Cfr. Salmo 95 (94), 7-8

En este marco, **la escucha de quien acompaña al equipo no sustituye a la del matrimonio animador de la reunión**. Es complementaria a ésta. Es una escucha en profundidad de lo que se dice en el equipo. Es pedir una precisión en caso de incomprensión o de malentendidos que podrían dar lugar a dispersiones o discusiones. Es suscitar un diálogo en el que todos puedan expresarse a su medida, sin precipitación, ayudándoles a revelar aquello que es difícil de compartir. **El buen acompañamiento favorece la confianza** que progresivamente permite a todos respetarse, para llegar incluso a expresar alguna vez algo más íntimo. Escuchar es también no dejarse ilusionar por una falsa transparencia, sino dejar a cada uno esa parte de su “jardín secreto”, que podrá abrirse quizás poco a poco.

Lo que hace que el acompañamiento de un equipo sea una tarea complicada es que no se trata de un acompañamiento individual. Hay que **estar atento a cada uno de los miembros del equipo y, al mismo tiempo, a la comunión**, al diálogo, al respeto y a la confianza entre ellos. Es evidente que la escucha, instrumento indispensable del acompañamiento espiritual, se apoya en la oración de la reunión. La relectura en la reunión balance de lo que fue la oración del equipo a lo largo del año, puede ser una de las contribuciones más importantes del acompañamiento espiritual a la vida del equipo, en un sentido de discernimiento.

La Palabra

Dios habla y actúa en el corazón de este mundo. Ahí está la fuerza de la fe cristiana: discernir en medio del mundo y sus ambigüedades, los lugares, los momentos y las personas que me hacen más y más libre en Cristo, hasta poder decir como San Pablo: *“ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí”* (Gal 2, 20). El acompañamiento tratará de **ayudar a descubrir cómo Dios actúa en el seno del equipo y de sus miembros a través de tres prismas**: la Sagrada Escritura, los sacramentos y los acontecimientos.

- Verificar cómo los pasajes de la **Escritura** han llegado a tomar cuerpo en lo concreto de la vida de los miembros del equipo. Ayudarles a darse cuenta de ello. El acompañamiento debe jugar un papel determinante en el camino de la apropiación y encarnación de la Escritura.
- Verificar cómo los **sacramentos de la Eucaristía y la Penitencia** ayudan a trazar el camino. En esto, el acompañamiento debe velar para que la vida sacramental de cada pareja alimente la gracia del sacramento del matrimonio. Descubrir cómo los esposos, signo de la alianza de Cristo y la Iglesia, pueden sellar más fuertemente su unión con la práctica frecuente de los sacramentos “para el camino”. Un acompañamiento que estimule la “oración conyugal” y el “deber de sentarse” conducirá a las parejas a la gracia de la reconciliación y eucarística, y las iluminará.
- Verificar cómo los **acontecimientos** del mundo pueden ser signos de un progreso espiritual, o incluso de una conversión más o menos radical en algún aspecto de la vida de la pareja. ¿No está el equipo demasiado atado a los problemas personales, familiares? ¿cómo ser solidarios con los sucesos del mundo? El acompañamiento ayudará a discernir sobre esto.

Son estos tres «lugares estructurantes» que siempre será importante ocupar, discreta y sabiamente, desde un acompañamiento que juega así un papel de profecía, testimonio y servicio. Una bella tarea que dulce y firmemente, a la escucha de la Trinidad, pide la gracia de saber despertar, vigilar y reanimar la “cristificación” de cada miembro del equipo.

4

La falta de sacerdotes, ¿una nueva llamada del Espíritu a la Iglesia y a los Equipos de Nuestra Señora?

El crecimiento del número de equipos y la disminución del número de sacerdotes hacen más y más difícil, especialmente en algunos países, la presencia de un sacerdote acompañando a cada equipo. Por lo tanto debemos buscar respuestas a esta dificultad, ya que **la falta real de sacerdotes no debe impedir ni la formación de nuevos equipos ni el caminar equilibrado de los ya existentes.**

Es necesario, por otra parte, afrontar esta situación de una forma común, para guardar la unidad y los signos de identidad del Movimiento, evitando que los equipos recurran a soluciones arriesgadas olvidándose de los principios, o sin existir una necesidad verdadera y urgente.

4.1. Visión y orientación del P. Caffarel

En 1961, observa ya el problema³²: “tres equipos de un pequeño pueblo de Francia tienen que compartir el único sacerdote que queda en la comarca; en Brasil hay hogares preparados desde hace meses para formar equipo pero no pueden porque aún no han encontrado un sacerdote...”. El P. Caffarel, según su costumbre, dice directamente: “La cuestión está planteada, imposible eludirla: la reunión mensual de un equipo ¿puede celebrarse sin la presencia de un sacerdote?”. Reconoce que la Carta de 1947 no contemplaba estas situaciones, “pero no hay que engañarse, la disyuntiva se planteará con más y

32. Henri CAFFAREL: “Penuria”. Lettre mensuelle des END, 1961-5 XIV/8

más frecuencia: “o no más equipos o equipos sin la asistencia de un sacerdote en cada reunión, o incluso sin tener nunca la presencia de un sacerdote”. Para él, la opción es clara y lo expresa preguntándose: “esta falta de sacerdotes ¿va a frenar la expansión del Movimiento?”. Evidentemente, no. El problema está ahí y el Movimiento lo resolverá como ha hecho siempre, **caso por caso, con los responsables, siguiendo de cerca las experiencias.**

« Esta falta de sacerdotes ¿va a frenar la expansión del Movimiento? (...) El problema está planteado: hay que resolverlo, en cada caso particular, con la Dirección del Movimiento. Según nuestra costumbre, vamos a seguir muy de cerca las primeras experiencias antes de preconizar una solución. Allí, un equipo antiguo, sin duda va a renunciar a la presencia regular de su consiliario en provecho del equipo que nace; en otro lugar, el sacerdote no asistirá nada más que a una reunión cada dos o tres...

Yo querría que, para todos los equipos ésta sea la ocasión de preguntarse si tienen en su justo valor la presencia de su consiliario, si saben aprovechar al máximo su ayuda sacerdotal, si evitan acapararlo.

(...) A los equipos que van a tener que aceptar estas restricciones, les querría decir: no estéis simplemente resignados, sabed adivinar las intenciones divinas. Pascal escribía “Si Dios nos hiciera dueños de su mano, ¡Oh! ¡Qué fácil sería obedecerle de buena gana! La necesidad y los acontecimientos serían para nosotros infalibles”. Sabed comprender por tanto el significado providencial de esta privación parcial de sacerdotes que os viene impuesta.

Es cierto que, en estos equipos, el hogar responsable tendrá el sentimiento de una mayor responsabilidad y los equipistas estarán obligados a una ayuda mutua más generosa, a un amor fraternal más perfecto: pero en esto, ¿no se sacará provecho? Sin duda, además, los hogares medirán mejor su ignorancia y estarán abocados a precisar sus preguntas a fin de exponérselas al sacerdote con vistas a su próxima visita: eso también aprovecha. Así que, lo que a primera vista, aparecía pura y simplemente como beneficio perdido, se revelará como fuente de provecho espiritual. Aun será necesario, para que la prueba sea útil, que los hogares no se dejen arrastrar, ni a una menor estima de la presencia sacerdotal, ni a una presuntuosa suficiencia, sino que lo aborden con espíritu de fe, ingenio, humildad, generosidad.»

P. Henri CAFFAREL, 1961

El P. Caffarel no contempla un imposible “sustituto” del sacerdote. Para él, la vía es la generosidad en la madurez: saber compartir y esforzarse más. Cree que si los equipos valoran en su justa medida la importancia del sacerdote estarán más dispuestos a no acaparar ese tesoro fundamental. Apela a la madurez de los equipos que se vean afectados por la penuria: saber asumir y comprender su significado, ejercitar con más interés la responsabilidad, formarse mejor... es lo que hoy llamaríamos una “**pedagogía de la ausencia**”.

Guiados siempre por el impulso del P. Caffarel para buscar juntos lo mejor para los matrimonios y la Iglesia, en cada momento, lugar y circunstancia, y partiendo de las experiencias vividas³³, **los actuales responsables del Movimiento a nivel internacional establecen el siguiente orden de prioridades** para garantizar el acompañamiento espiritual de los Equipos de Nuestra Señora³⁴:

- 1º: **Procurar** siempre la participación plena de un sacerdote Consiliario en la vida de cada equipo.
- 2º: **Integrar en el equipo** un Acompañante Espiritual, garantizando siempre la vinculación del equipo con un sacerdote, o bien ...
- 3º: **Facilitar** la participación parcial de un sacerdote en la vida del equipo.

El Sector es el nivel clave para aplicar esta orientación. Sus responsables serán conscientes de que el recurso a otras opciones deberá adoptarse sólo después de haber agotado la posibilidad de la primera opción.

El Sector es también Comunidad, y en este nivel, mediante el enlace y la ayuda mutua, deben encontrarse respuestas adecuadas, caso a caso, para los equipos que no disponen de un sacerdote Consiliario.

33. A este respecto podemos destacar dos contribuciones: la SR Brasil (donde las Estadísticas de 2015 reflejan la presencia de 420 Acompañantes Espirituales), entregó en julio de 2013 al Equipo Responsable Internacional un informe titulado “L’Accompagnateur Spirituel Temporaire”, cuyas conclusiones fueron expuestas al Colegio Internacional Roma 2015; la SR Francia-Luxemburgo-Suiza creó en 2015 un equipo de reflexión sobre el tema cuyas observaciones fueron enviadas al ERI.

34. El presente documento fue aprobado por el Equipo Responsable Internacional reunido en Munich (RR Germanófono) en marzo de 2017.

4.2. Procurar siempre la participación plena de un sacerdote Consiliario en la vida de cada equipo

Forma parte del ideal del Movimiento que cada equipo cuente con la participación de un sacerdote como Consiliario Espiritual. Esto no es una opción igual a otras. En un Equipo de Nuestra Señora, comunidad reflejo de la Iglesia, **la vinculación con el sacerdote no es intercambiable por otra figura, no tiene alternativa.** Se puede contar con su ausencia (lo que conlleva una mística y una pedagogía) pero no se le puede sustituir.

Un equipo no debe renunciar nunca a la integración de un sacerdote. Las estructuras y medios del Movimiento deben ayudar a mantener siempre el deseo de ese encuentro entre matrimonios y sacerdotes para construir comunidades que sean signo e instrumento fecundo de la Iglesia.

Contar con un sacerdote como Consiliario es especialmente importante para los equipos nuevos, que deben comprender y experimentar muy bien desde el principio el carisma y la mística del Movimiento. Los responsables de Sector deben estar muy atentos a esta necesidad.

Procurar siempre la integración de un Consiliario en cada equipo es un esfuerzo que requiere a su vez un trabajo de sensibilización de matrimonios y sacerdotes.

4.2.1. Sensibilizar y motivar a los matrimonios

El P. Caffarel deseó que los equipos escucharan el aviso de Juan Bautista a los judíos: *«Hay entre vosotros alguien a quien no conocéis»*, y que hicieran un esfuerzo por conocer el sacerdocio, así como los sacerdotes han hecho por descubrir la grandeza del matrimonio.

Así pues, **la motivación empezaría por enseñar a los matrimonios el profundo significado del sacerdote**, a quien a veces despojamos de su misterio quizás por la propia cercanía que nos une a ellos. Alcanzado ese conocimiento, nos esforzaríamos más en atraer consiliarios y compartirlos si fuera necesario.

«Cuando la civilización se vuelve más técnica y materialista, cuando la tentación de desesperar se agarra a la garganta del hombre, entonces, en el fondo del alma, se agita una irrefrenable necesidad de otra cosa, de lo sagrado, del misterio. “Déjale hablar a esa persona que te ha pedido fuego en la calle: en 10 minutos te estará pidiendo Dios”, constata Duhamel.

No estoy seguro de que los “buenos católicos” experimenten el mismo interés por el sacerdote. Y esto también es un problema. ¿Será que le ven de demasiado cerca? (...) Para ellos el sacerdote está como despojado de su misterio. Le juzgan según las normas que siguen para juzgar a otros. Desde luego mantienen buenas relaciones, no sin alguna reserva defensiva, se proclaman admiradores de algunos sacerdotes, pero no estoy seguro de que estimen y honren el sacerdote.

¿Hará falta advertirles que lo peor está por llegar? Entonces los católicos franceses, como los mexicanos de Graham Greene, besarán con devoción la mano consagrada de un pobre sacerdote alcohólico, el último que les queda.

Y este desconocimiento del verdadero carácter del sacerdote, ¿no explicaría la penuria de vocaciones sacerdotales en nuestras familias católicas?»

P. Henri CAFFAREL, 1955

En cada nivel del Movimiento, equipos, sectores, regiones, provincias y superregiones, se puede actuar de manera continuada y progresiva en la sensibilización y motivación de los hogares hacia la figura del sacerdote:

- **La oración por las vocaciones**, y la sensibilización concreta a nuestros hijos y nietos que les lleve a preguntarse por la llamada del Señor, sería la primera tarea.

- La **misión entre los jóvenes**: el acompañamiento de Equipos de Nuestra Señora Jóvenes, por ejemplo, debe incorporar un componente de discernimiento vocacional, además del de preparación *remota* al matrimonio.
- La **incorporación de módulos relativos al sacerdote en la sesiones del Plan de Formación**, especialmente en los Encuentros de Equipos Nuevos y en la formación específica para Responsables de Sector, cuyo papel es de la mayor importancia para que cada equipo cuente con la obligada referencia de un sacerdote consiliario espiritual.
- Mediante una **organización eficaz** y un buen enlace: Es importante que, de manera proporcionada a cada nivel, los responsables tengan bien actualizadas las informaciones acerca de los Consiliarios que pertenecen o han pertenecido al Movimiento, mantener el contacto con ellos, conocer su situación de vida en general y de su vida pastoral... De esta manera puede haber una invitación permanente y apropiada para sostener su vinculación al Movimiento.



4.2.2. Sensibilizar y motivar a los sacerdotes

Empieza por las **relaciones con la Jerarquía**. Los responsables de los Equipos deben dar a sus obispos el testimonio de una comunión firme y convencida con ellos, para conseguir el reconocimiento de la legitimidad de nuestro Movimiento como parte de la Iglesia y, al mismo tiempo, *“la disponibilidad a la recíproca colaboración”*³⁵. Mediante un contacto frecuente y cercano, harán lo posible para que los obispos conozcan y experimenten los equipos en su diócesis y aprecien el carisma de un Movimiento que sostiene a los matrimonios y también a los sacerdotes, los forma y los impulsa en la misión de la Iglesia.

Desde las **relaciones personales con los sacerdotes**, los matrimonios pueden hacer que estos descubran con su testimonio de vida coherente y comprometida el extraordinario potencial evangelizador de una pequeña comunidad:

- Por la **hospitalidad** (una de las señas de identidad del Movimiento) puesta al servicio de la amistad con el sacerdote e incluso de su pastoral. Escuchemos una vez más al P. Caffarel: *“El hogar, mediante la práctica de la hospitalidad, contribuye a la vida y al crecimiento de la Iglesia. Este es un aspecto esencial, específico, insustituible, pero demasiado descuidado a veces, de la misión apostólica del hogar (...) Junto al ministerio sacerdotal, de la palabra, de la beneficencia... hay en la Iglesia un ‘ministerio de la hospitalidad’. ¿Y por quién será ejercido sino, en primer lugar, por el hogar cristiano? (...) Para tantos contemporáneos a quienes ni se les ocurriría la idea de arrimarse a la parroquia, a los clérigos, a los sacramentos... un hogar cristiano es una parada en el camino de la gran Iglesia. Un sacramento de Iglesia”*³⁶.

La Nueva Evangelización consiste en salir a la calle, pero también en acoger al que viene atraído por la fraternidad que irradia el grupo.³⁷

35. San Juan Pablo II, exh. ap. CHRISTIFIDELES LAICI (30)

36. P. Henri CAFFAREL: “Frappez et l’on vous ouvrira”. L’Anneau d’Or, N° 111-112, spécial “Le mariage, ce grand sacrement”, mai-août 1963.

37. Msr. Dominique REY, Congreso sobre la Nueva Evangelización (Diócesis de Solsona y Vic, 2012)

- **Mostrando lo que la pertenencia al equipo puede aportar a su ministerio.** Las reuniones de información a sacerdotes *futuros Consiliarios*³⁸, no pueden olvidar esta importante fuente de motivación, construida desde la experiencia y testimonios de miles de sacerdotes en todo el mundo.

«Mi primera impresión es que se trata de un movimiento serio, claro en sus objetivos, definido en su metodología, constante en sus propósitos. Cada encuentro del equipo lo siento como un momento de oxigenación en el espíritu, en las relaciones de todo orden. Veo el equipo también como una comunidad de aprendizaje. Son muchas las cosas que allí se aprenden: a escuchar, a disentir cristianamente, a hablar sinceramente de las cuestiones difíciles de la vida, a confiar en que la comunidad es capaz de ayudar...

Me alegra mucho descubrir en los equipos personas interesadas en crecer existencialmente en su fe, en el encuentro con Cristo, en su pertenencia a la Iglesia católica. Me asusta un poco el gran cariño que me tienen las familias, sobre todo cuando uno se da cuenta de todo lo que puede llegar a significar un sacerdote en la vida de una comunidad y teme decepcionar. Pero, al mismo tiempo, ese aprecio es el mejor estímulo para vivir en plenitud este ministerio que, como dice San Pablo, lo llevamos en vasijas de barro.

Me siento en un movimiento religioso y espiritualmente equilibrado, ponderado, sin extremismos ni militancias asfixiantes. Pensar en los ENS me causa alegría, ganas de encontrarme con otros, con los pies en la tierra pues en el clero vivimos a veces en cosas muy elevadas. En los ENS he visto que me corresponde lo estrictamente sacerdotal y no lo organizacional ni lo económico. Un ambiente maravilloso para ser sacerdote y ejercer el sacerdocio por encima de cualquier otra preocupación.»

P. Rafael De BRIGARD³⁹, 2008

38. Ver la Ficha de "Información a los Consiliarios espirituales", dentro del Plan de Formación Específica de los Equipos de Nuestra Señora (ERI, 2011)

39. Párroco de la iglesia de La Inmaculada Concepción del barrio El Chicó, Archidiócesis de Bogotá.

Cultivar la dimensión misionera de los Equipos, ayudando a los sacerdotes a ir hasta el final de su misión, puede ser una forma decisiva de motivarles en su relación con el Movimiento.

El P. Caffarel puso todo su empeño en que los dos sacramentos se contemplaran admirados el uno al otro, en una comunión espiritual que alimentara sus respectivas vocaciones. Pero, nos animó también a conservar dinámicamente nuestro carisma "entregados a la Iglesia". La idea del Equipo como comunidad cristiana nos debe recordar que **toda comunión es esencialmente misionera**, y que **dar fruto es una exigencia esencial de la vida cristiana y eclesial**⁴⁰: "La comunión y la misión están profundamente unidas entre sí, se compenetrán y se implican mutuamente, hasta tal punto que la comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión"⁴¹. Deberíamos pues dar el paso de mirarnos mutuamente a mirar juntos al mundo y actuar juntos en él.

Hasta ahora, los matrimonios de los Equipos de Nuestra Señora nos hemos aproximado a los sacerdotes para pedirles su acompañamiento, más bien como consumidores de un servicio. Quizás la gran forma de motivar a un sacerdote, la definitiva, sería **mostrarle una comunidad dispuesta a buscar junto con él la manera de activar y compartir la misión de sus miembros**. Volvemos a recordar lo que pedía el P. Caffarel a los matrimonios para los sacerdotes: "estimarles, acogerles, apoyarles, y rezar por ellos". ¿Qué expresión concreta podría tener hoy la palabra "apoyarles", en el marco de la llamada del Papa Francisco a poner los "carismas al servicio de la comunión evangelizadora"⁴²?

4.3. Integrar en el equipo un Acompañante Espiritual, garantizando siempre la vinculación del equipo con un sacerdote.

Evidentemente, los equipos que tienen la gracia de contar plenamente con un Consiliario espiritual, disponen en su persona del servicio del acompañante y de la presencia del sacerdote.

40. Cf Jn 15, 2;5;16

41. San Juan Pablo II, exh. ap. CHRISTIFIDELES LAICI (32)

42. Papa Francisco, exh.ap. EVANGELII GAUDIUM (130)

Pero, ¿qué hacer en el caso de **equipos que se ven forzados a caminar sin el acompañamiento regular de un sacerdote en sus reuniones?** Esta situación puede ser más o menos relevante para la comunión y el progreso espiritual del equipo en función de su veteranía, nivel de formación y compromiso... Es evidente que la necesidad de acompañamiento existe sobre todo en el lanzamiento de un equipo, pero no únicamente. La carencia de acompañante debería ser algo excepcional: el “*busquemos juntos*” del P. Caffarel perdería todo su sentido.

Así pues, en cualquier momento podemos considerar dos situaciones:

- O bien el equipo está constituido por parejas suficientemente formadas como para caminar solo.
- O bien el equipo puede necesitar un “Acompañante Espiritual”
 - hasta que se encuentre un sacerdote Consiliario que participe regularmente en las reuniones del equipo
 - o mientras que parejas y Acompañante lo deseen, en enlace con el matrimonio responsable de Sector y el Consiliario de Sector.

Corresponde al matrimonio responsable de Sector, en unión con el sacerdote Consiliario de Sector (o las instancias responsables equivalentes) **ayudar en su discernimiento al equipo afectado y encontrar de acuerdo con él la solución más adecuada** a cada caso particular.

En ambas situaciones, el sacerdote Consiliario de Sector (o el sacerdote Consiliario de Región, si todavía no hay un Sector) deberá establecer, de manera colegiada con el conjunto de sacerdotes consiliarios del Sector y en enlace con los equipos concernidos, la **forma de garantizar la presencia sacerdotal para todos y cada uno de los equipos**. En todo caso, es necesario que esa presencia sea encarnada personal y duraderamente por un sacerdote concreto, bien identificado, no por el Consiliario ocupante de una determinada responsabilidad transitoria.⁴³

Por todas estas razones, es muy importante que las experiencias en la base remonten hasta las Superregiones y Regiones, a fin de que éstas puedan hacer una relectura a la luz del carisma fundador.

43. Las sugerencias expuestas en el epígrafe 4.4 “*Participación parcial del sacerdote en la vida del equipo*” pueden ser algunas de las formas para garantizar la referencia de un sacerdote para los equipos que caminan con un Acompañante Espiritual.

Misión y perfil del Acompañante Espiritual

La noción de “Acompañante Espiritual” no sacerdote es relativamente nueva en los Equipos⁴⁴, y no tiene referencias en los documentos fundacionales ni en los Estatutos Canónicos⁴⁵.

La escasa literatura ENS disponible sobre este tema indica que la **misión del “acompañamiento espiritual” es posibilitar la puesta en marcha de nuevos equipos y sostener el funcionamiento equilibrado de equipos existentes**, en el caso de que no sea posible ofrecerles la integración de un sacerdote.

Así pues, el acompañamiento espiritual no aparece ni como una opción libre ni como una obligación de cada equipo individual, es la respuesta de la organización a la necesidad concreta de aquellos equipos que lo necesiten para progresar en la fe y el amor. Esta orientación puede mantenerse, con una matización: **en caso de falta de sacerdote, es deseable para todo equipo contar con el acompañamiento espiritual de una persona bien formada**. La ausencia de acompañamiento espiritual debería ser una situación excepcional, porque sería un riesgo vital para la inmensa mayoría de los equipos.

Tanto el sacerdote Consiliario como el Acompañante no sacerdote aseguran ambos el acompañamiento espiritual del equipo que se les confía, pero éste segundo no garantiza la totalidad de la misión del sacerdote.

Por otra parte, **la función del “Acompañante Espiritual” se distingue netamente del “pilotaje” y del “enlace”, y se limita al acompañamiento de equipos de base**, no de responsabilidad y servicios⁴⁶.

44. Se establece en el documento del ERI “El Sacerdote Consiliario Avance-5” (1993)

45. Los vigentes Estatutos Canónicos (aprobados por Decreto del Consejo Pontificio de Laicos de 29 de abril de 2014) contienen únicamente disposiciones relativas al sacerdote Consiliario, en el artículo 5 sobre la “Vida de Equipo” y en el artículo 7 sobre “Los sacerdotes consiliarios espirituales”.

46. Sólo en caso de dificultad insalvable de contar con un sacerdote, podría considerarse la posibilidad del acompañamiento espiritual a un equipo de responsabilidad o servicio por parte de una persona no sacerdote.

El Acompañante espiritual es llamado por el Movimiento no en función de “lo que es”, como el Consiliario, sino **en función de sus capacidades y adecuación a las necesidades concretas de un equipo concreto**.

Por esta razón, y también para evitar toda confusión con la misión del ministerio sacerdotal, ni con la vocación de los matrimonios miembros del equipo, el Acompañante espiritual debe responder a estas **condiciones**:

- Se tratará siempre de una persona **individual**, nunca un matrimonio
- Deberá contar con **formación** teológica y alguna **experiencia pastoral**
- Tener una buena **inserción** en la Iglesia jerárquica
- Según el **estado** de vida, podría ser⁴⁷:
 - Un seminarista con una formación avanzada
 - Un diácono
 - Una persona en estado religioso, hombre o mujer
 - Una persona laica, hombre o mujer
- Se le pide también una **adhesión profunda** a los fundamentos del Movimiento:
 - Vida de oración y discernimiento espiritual;
 - Mirada positiva sobre el matrimonio;
 - Conocimiento del Carisma y Pedagogía de los ENS;
- Asumir su **vinculación con el ministerio sacerdotal** -con un sacerdote- según la forma determinada con el Consiliario espiritual del Sector o de la Región.

47. La SR Brasil, que tiene la mayor experiencia en el recurso a Acompañantes Espirituales, ha insistido fuertemente en este orden de preferencia, por lo que el ERI lo considera una orientación válida.

4.4. Participación parcial del sacerdote en la vida del equipo

En las consultas realizadas para la preparación de este documento, algunas Superregiones han testimoniado no sólo la dificultad de encontrar sacerdotes Consiliarios para los nuevos equipos sino incluso Acompañantes espirituales no sacerdotes. Ante la creciente dificultad de ofrecer las soluciones ideales, será necesario **modificar nuestro estado de espíritu y encontrar maneras menos exclusivas de participación del sacerdote en la vida del equipo**, en la línea que proféticamente señaló el P. Caffarel⁴⁸.

Un equipo que tiene la suerte de caminar con un sacerdote debería prestar atención a las necesidades del Sector y estar listo a modificar eventualmente su forma de vivir para responder a ellas.

Los responsables de Sector y el sacerdote consiliario de Sector deberán suscitar una reflexión entre los equipistas y animarlos a abordar este tema en el equipo de manera muy franca.



48. Cfr. el texto del P. Caffarel recordado en el epígrafe 4.1 (“Penuria”)

Podemos considerar diferentes soluciones:

- Presencia del sacerdote Consiliario del equipo cada dos o tres reuniones.
- Presencia del sacerdote Consiliario al principio y al fin del año, manteniendo el contacto con él en el intervalo y llamarlo en caso de una dificultad seria.
- Un equipo más formado podría renunciar voluntariamente a la presencia continua del sacerdote, de acuerdo con él, para que esté disponible para un equipo que comienza.

Esto permitiría:

- Ya sea hacer menos exigente para un sacerdote su presencia en el equipo, favoreciendo así la decisión de los sacerdotes que tienen dudas para integrarse,
- ya sea asegurar la presencia de un sacerdote en varios equipos.

En todos los casos, ésta podría y debería ser también la oportunidad de valorar la significación de su presencia para el equipo.



5

Consiliarios y Acompañantes espirituales: cuestiones de organización

5.1. Llamada y permanencia en el equipo

Del Sacerdote Consiliario Espiritual

“El sacerdote Consiliario espiritual de un equipo es elegido por los miembros del equipo entre los sacerdotes que ejercen legítimamente el ministerio sacerdotal y conforme al Canon 324 § 2⁴⁹”. Esta es la tradición, recogida en el artículo 7 de nuestros Estatutos Canónicos, desde aquella primera reunión del 25 de febrero de 1939 preparada por Pierre y Rozenn de Montjamont a la que fue invitado el P. Caffarel⁵⁰.

Los Equipos de Nuestra Señora son un movimiento de matrimonios con sacerdotes. Los sacerdotes forman parte del Movimiento a través de los equipos con los que comparten la vida; en esa medida, forman parte del Movimiento de manera libre, indefinida y estable.

En resumen, el sacerdote es consiliario del equipo, no del Movimiento.

49. Código de Derecho Canónico 324 § 2: Si una asociación privada de fieles desea un consejero espiritual, puede elegirlo libremente entre los sacerdotes que ejercen legítimamente el ministerio en la diócesis; sin embargo, éste necesita confirmación del Ordinario del lugar.

50. En este punto hay que advertir lo siguiente: en algunas iglesias católicas orientales, en cuyo seno existen Equipos de Nuestra Señora, se admite al sacerdocio a hombres casados. En estos casos, para evitar toda confusión, el sacerdote casado sólo participará individualmente en la vida del equipo a título de Consiliario. Como cónyuges, él y su esposa podrán pertenecer a otro equipo, con el mismo título que el resto de matrimonios. Esta misma orientación es de aplicación para los Acompañantes espirituales casados.

Del Acompañante espiritual

La llamada a un Acompañante espiritual será concertada entre el equipo y el Movimiento (representado en cada momento por el matrimonio y consiliario responsables del Sector o de la Región). Hay que evitar toda sensación de imposición: mediante la función de enlazar, en estrecho contacto con el equipo afectado, los responsables del Sector identificarán y evaluarán su necesidad, así como las posibilidades dentro del Sector para seleccionar la persona más adecuada para el Acompañamiento. Si el equipo propone un Acompañante espiritual, el Sector (nivel de responsabilidad que se considera más apropiado) se asegurará de que la elección sea pertinente.

El Acompañante espiritual recibe el encargo del Movimiento o es confirmado para servir en un equipo determinado. **No es oportuno limitar estrictamente la duración de este acompañamiento:** el equipo y el Acompañante, enlazados estrechamente con el Movimiento, deciden en conciencia si el acompañamiento espiritual debe proseguir con esta forma o con otra.

Cuando se vea necesario, **los Sectores y Regiones deberán estructurar este servicio**, para suscitar candidatos adecuados al perfil, llamarlos cuando sea necesario, mantenerlos enlazados con el Movimiento y asegurarles una formación.

Pero **lo más importante es garantizar la presencia sacerdotal en los equipos asistidos por un Acompañante espiritual**. Para ello se pueden plantear algunas buenas prácticas:

- “Ritualizar” el envío del Acompañante a un equipo. Puesto que se trata de un servicio relacionado de alguna manera con el ministerio sacerdotal, habría que significar esta relación mediante una fórmula de compromiso y un signo de envío (o de renovación del mismo).

“Christifideles laici” (23) sugiere la idea de que el “ministerio” del Acompañante podría ser conferido por un Consiliario “... donde lo aconseje la necesidad de la Iglesia y no haya ministros, pueden también los laicos suplirles en algunas de sus funciones”; “La tarea

realizada tiene su legitimación en el encargo oficial hecho por los pastores”.

- El sacerdote Consiliario del Sector tiene una especial responsabilidad en asegurar la referencia sacerdotal para todos los equipos. Deberá interesarse por la situación de los equipos a este respecto en las reuniones del Equipo Sector, y en el enlace de éste con los Responsables de Equipo.
- Siendo su misión temporal, el sacerdote Consiliario de Sector no puede garantizar por sí solo esa necesaria referencia sacerdotal estable para los equipos que caminan con un Acompañante espiritual. Por eso, como ya se dijo antes, es necesario que esa presencia sea encarnada duraderamente por un sacerdote específico, identificado personalmente.
- Es necesario que los responsables impulsen el trabajo en equipo, colegial, de Consiliarios y Acompañantes para llevar adelante conjuntamente esta misión del acompañamiento espiritual.

Las Superregiones podrán hacer y compartir una relectura de estas prácticas y de otras experiencias a fin de enriquecer la reflexión del Movimiento.

5.2. Vida de equipo de base

Cuando en la Carta se dice: “Cada equipo debe asegurar la participación de un sacerdote”, se trata de **alguien que comparte la vida de ese equipo** y no simplemente de un sacerdote “en alguna parte” con el cual se pueden establecer relaciones.

El Consiliario no es un “capellán”. Su función no está limitada en ningún caso a celebrar la Eucaristía en cada reunión. Esto debe ser excepcional en la reunión de equipo y quedar reservada para ocasiones particulares y, eventualmente, para la reunión balance. Tampoco es el director ni el responsable del Equipo, pero colabora activamente con él para construir gradualmente, sin dejar a nadie atrás, una verdadera comunidad que piensa, siente y actúa como cristianos progresando en madurez y compromiso.

«El Consiliario es presencia de Cristo en la 'pequeña iglesia' que es el equipo, y por eso, su papel no consiste ni en ser autoridad, ni el de llevar la dirección del grupo. Cuide pues, de no imponer su propio aire, ni sus ideas personales por geniales que sean, ni mucho menos, usar de su preponderancia, para manejar el equipo a su antojo o su necesidad. Su tarea es la de animar y favorecer el amor en las parejas y orientar desde la fe y el Evangelio sus vidas.»

P. Joaquín SANGRÁN⁵¹, SJ, 2010

Estas “exigencias” de la vida de equipo para los Consiliarios son extensibles a los Acompañantes espirituales: unos y otros participan activamente y siempre que es posible en la vida de la pequeña comunidad que es el equipo, y que a lo largo del tiempo va construyendo puntos de encuentro, de contacto, muchas y variadas formas de compartir.

La reunión mensual es el momento fuerte de la vida de equipo. El Consiliario, o el Acompañante espiritual, la prepara previamente con el matrimonio responsable o animador, atentos todos a las necesidades, inquietudes o interrogantes del Equipo.

Durante la reunión, el Consiliario o Acompañante contribuye a que la misma sea en todas sus partes una verdadera asamblea cristiana. Está especialmente atento para mantener la unidad en la diversidad.

Como cualquier miembro del equipo, el Consiliario o Acompañante, participa libre pero generosamente en todas las partes de la reunión. La Oración, que él preside incluso si es animada por un matrimonio, es la parte privilegiada de la reunión para llevar a cabo su tarea de construir comunidad; pero en todo momento anima, ilumina y propone, con optimismo y esperanza.

51. Consiliario de la SR España 1981-1997. († 2015)

5.3. Equipos de responsabilidad y servicio

En nuestro Movimiento todas las responsabilidades y servicios se ejercen en equipo, en un espíritu de colegialidad y comunión, en clima de oración y discernimiento. Por eso, esos equipos deben contar con un acompañamiento espiritual.

Mientras que los equipos de base pueden contar con un Acompañante, **el acompañamiento a equipos de responsabilidad y servicios está reservado a los sacerdotes Consiliarios⁵².**

En estos casos, el sacerdote Consiliario es elegido por el matrimonio responsable del equipo; corresponde al sacerdote efectuar las gestiones que fueran necesarias ante sus superiores jerárquicos para aceptar el cargo. La duración del servicio es igual a la del matrimonio responsable.



52. Cfr. nota 46

«¿Qué se espera del Consiliario de un equipo de servicio? Se le pide, y es una gran responsabilidad por lo que representa el Movimiento en la Iglesia y en el mundo, que conozca muy bien su carisma y pedagogía, para colaborar en el sostenimiento y crecimiento de los equipos. Por eso, el Consiliario ha de mantenerse actualizado no solo en la doctrina cristiana sino también en las orientaciones concretas del Movimiento y de los procesos que se desarrollan tanto a nivel mundial como en la Superregión o Región. Esto es muy importante. Lo es también el esforzarse en acompañar a los matrimonios responsables en los eventos organizados por el Movimiento y, muy especialmente, en aquellos dirigidos a los mismos consiliarios para su formación y crecimiento en las realidades propias del carisma.

Dado que los equipos de servicio están para el bien de otros equipos, es importante el conocimiento personal y la relación con los otros sacerdotes consiliarios para acompañar, ayudar, responder, animar. Cuando un nuevo sacerdote sea invitado a convertirse en el consiliario de un equipo, ha de estar dispuesto a compartir no solo la propia experiencia sino también las directrices del Movimiento y los documentos fundamentales. De alguna manera es mirado por los demás consiliarios como referencia.

Pero ha de recordar siempre que en el Movimiento no existe una jerarquía en los ministros ordenados. Ningún sacerdote consiliario es superior. Solamente es servidor en su responsabilidad. No ha de verse ni sentirse como si tuviera potestad de mando o autoridad sobre otros sacerdotes que son también consiliarios espirituales.

En su tarea de animador y formador ha de tener especial cuidado con la búsqueda de caminos para el acompañamiento espiritual de los equipos que carecen de SCE y, en cuanto sea posible, ha de invitar continuamente a otros hermanos sacerdotes para que sean consiliarios en los Equipos.»

P. Ricardo LONDOÑO⁵³, 2012

53. Consiliario de varios equipos en Bogotá (SR Hispanoamérica). Consiliario Espiritual de los Equipos Satélites del ERI 2006-2012.

5.4. Formación

«Los ENS son una escuela de formación para los hogares. No se trata solamente de profundizar en los conocimientos de nuestra fe, sino de practicar el discernimiento humano y cristiano, poniendo en juego tanto la razón como el corazón, en la búsqueda de una coherencia más estrecha entre la fe y la vida.»

El Segundo Aliento, 1988

Desde esta perspectiva del Segundo Aliento, tantas veces testimoniada en el Movimiento, los Equipos son una escuela de formación para los matrimonios... y también para los Consiliarios y Acompañantes espirituales.

El Movimiento ha diseñado a nivel internacional un Plan de Formación⁵⁴ en el que propone un núcleo de elementos indispensables que componen el patrimonio común de todos los Equipos:

- **Fe y Vida:** Profundizar en la vida de fe y en los temas que conciernen a la vida de pareja, familia, Iglesia y sociedad.
- **Vocación y Misión:** vivir en pareja con Jesucristo, que es el Camino hacia la santidad, y responder a las llamadas del Señor, dando testimonio del sacramento del matrimonio.
- **Pedagogía de los ENS:** Conocer y aplicar el carisma y la pedagogía del Movimiento.
- **Servicio:** animación y apoyo a quienes desarrollan misiones necesarias para la vida del Movimiento.

54. ERI: "Formación en los ENS, un camino" (octubre de 2011)

La metodología del Plan está basada en la escucha de la Palabra, el testimonio real, el intercambio de experiencias, la flexibilidad y la gradualidad. El Plan se articula en diferentes **tipos de formación**, encuadrados en:

- Formación Inicial
- Formación Permanente
- Formación Específica

Evidentemente, es esencial la presencia de los sacerdotes Consiliarios en estas formaciones, en la medida en que formen parte de los equipos de responsabilidad y servicio encargados de realizarlas. Sin su presencia, la dimensión espiritual de la formación impartida nunca será igual.

Pero además de eso, **todos los Consiliarios y Acompañantes espirituales deben ser invitados y estimulados a participar junto a sus equipos en las acciones de formación** que se programen. El Plan de Formación está abierto a todos y es útil para todos.

Hay formaciones especialmente previstas para Consiliarios y Acompañantes espirituales. Las reseñamos a continuación:

Formación Inicial

- **Reunión de información a un Consiliario o Acompañante espiritual**⁵⁵. Antes de su ingreso en el Movimiento, **es necesario ofrecerles una buena información inicial** sobre el carisma, pedagogía y organización de los ENS, así como su misión específica, especialmente en lo que concierne a la preparación y acompañamiento de las reuniones.

En el caso de un Acompañante espiritual, es muy importante indicar claramente la naturaleza y alcance de su servicio.

Se les entregará en esta reunión el documento oficial en vigor del ERI sobre «El sacerdote Consiliario y el Acompañamiento espiritual».

55. ERI: Ficha de Formación Específica “Información a los Consiliarios Espirituales”. En el Plan de Formación esta ficha está encuadrada dentro de la “Formación Específica”, no dentro de la Formación Inicial, como aquí es presentada.

- **Pilotaje**: Esta formación es fundamental e indispensable para todo **equipista, también para Consiliarios y Acompañantes espirituales**. Por eso si un nuevo Consiliario o Acompañante se incorpora a un equipo ya pilotado, los responsables del Sector velarán para que realice un recorrido adaptado por el itinerario del pilotaje⁵⁶.
- **Encuentro de Equipos Nuevos**: En él culmina la inmersión en la pedagogía de los ENS, descubriendo al mismo tiempo una visión completa del Movimiento. **La participación del Consiliario o Acompañante junto con su equipo es muy recomendable**.

Formación Permanente

El Plan de Formación ofrece a todos los equipistas, en sus diferentes etapas de la vida en equipo, **distintos encuentros que les ayudan a progresar permanentemente** en su camino de santidad: consolidando la espiritualidad conyugal, estimulando el servicio y la misión, insuflando un nuevo aliento cada vez que sea necesario⁵⁷.

Es recomendable que Consiliarios y Acompañantes espirituales animen a sus equipos a participar en estos encuentros de fin de semana cuando sean invitados, y en la medida de lo posible les acompañen a ellos.

Formación Específica

Estas formaciones tienen como objetivo **la preparación de matrimonios llamados a cumplir una misión o asumir una responsabilidad** en el Movimiento⁵⁸.

Es muy recomendable que las sesiones de formación de Responsables de Sector contemplen un módulo relativo a la misión de Consiliarios y Acompañantes espirituales, de acuerdo con los conceptos y orientaciones de este documento.

56. Sobre la base de las Fichas de Pilotaje propuestas por el ERI en el Plan de Formación, cada SR/RR elabora un recorrido de Pilotaje propio.

57. Son los encuentros “Equipos en Camino”; “Equipos en el Movimiento” y “Nuevo Impulso”.

58. Estas son, fundamentalmente, las sesiones de formación para “Matrimonios informadores”, “Pilotos” y “Enlaces”, y la de “Responsables de Equipo”, “Responsables de Sector” y “Responsables Regionales”.

El Plan contiene también una propuesta de formación específica dirigida a Consiliarios y Acompañantes espirituales:

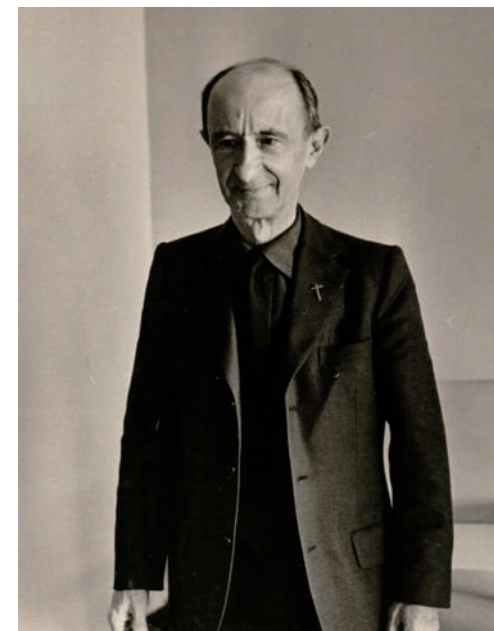
- **Encuentros de Consiliarios y Acompañantes espirituales.** Se trata de jornadas de reflexión y de intercambio de las experiencias en equipo, entre ellos y con los responsables del Movimiento. Son también encuentros idóneos para conocer los objetivos y las orientaciones del Movimiento, y reflexionar sobre ello en el marco general de la vida de la Iglesia.

Estos encuentros pueden programarse en diferentes niveles de organización, desde el Sector hasta la SR/RR. Dependiendo de los objetivos más específicos que se persigan con cada encuentro es posible invitar conjuntamente a Consiliarios y Acompañantes.



- Aunque no están descritas en el Plan vigente, **otras acciones formativas** dirigidas a Consiliarios y Acompañantes espirituales de los Equipos pueden ser convenientes, o incluso necesarias. El Papa Francisco, en sus exhortaciones *Evangelii Gaudium* y *Amoris Laetitia* ha insistido en el reto de “una formación más adecuada de los presbíteros, los diáconos, los religiosos y las religiosas, los catequistas y otros agentes pastorales” para acompañar lo mejor posible los procesos de crecimiento de parejas y familias, en el complejo mundo actual⁵⁹.

Para ello, los responsables de la formación de los Equipos, buscarán el **auxilio de especialistas** (muchas veces podrán encontrarlos dentro del propio Movimiento) como teólogos, animadores de grupos de oración, psicólogos, terapeutas, sexólogos, comunicadores...



59. Cfr. Papa Francisco, exh.ap. *EVANGELII GAUDIUM* (102) y *AMORIS LAETITIA* (202) y (204)

Conclusión

Cada equipo necesita en su camino de crecimiento en el amor y la unión a Cristo el acompañamiento espiritual de una persona formada para ello; esto remite a las nociones de alteridad, de toma de perspectiva, de espejo, de discernimiento. **Cada equipo tiene también la necesidad de estar vinculado a un sacerdote,** no necesariamente por su presencia en cada reunión. El sacerdote manifiesta a Cristo y garantiza la unión con la Iglesia. “Cada equipo se asegurará la participación de un sacerdote”, dice literalmente la Carta.

En una gran mayoría de casos, y esto es una inmensa fortuna de nuestro Movimiento, este acompañamiento espiritual es asegurado por un sacerdote, y su ministerio sacerdotal se encarna en este acompañamiento, y lo desborda de alguna manera. Los Equipos de Nuestra Señora deben siempre estimular esta forma de comunidad que es muy rica para el Movimiento, para los equipistas y para los sacerdotes.

En un mundo donde el número de sacerdotes se reduce globalmente de manera continua, el acompañamiento espiritual de un cierto número de equipos deberá ser asegurado por otras personas bien elegidas. Esta práctica existe ya, va a crecer y debe ser acogida y acompañada. Y es también una oportunidad para los Equipos de Nuestra Señora, porque aportará nuevas riquezas a los equipistas y a toda la Iglesia.

En el caso de un acompañamiento por una persona que no sea sacerdote, se requiere una atención muy particular para que el equipo permanezca en contacto con el ministerio sacerdotal. La forma que pueda tomar esta vinculación está todavía en el estadio del “busquemos juntos”.

Todos los miembros del Movimiento deberían profundizar en el conocimiento de la grandeza y el misterio del sacramento sacerdotal, y amar y apoyar la figura insustituible del sacerdote, según el deseo del P. Caffarel. Paralelamente, **la figura del Acompañante espiritual no sacerdote no debe ser menospreciada** como si fuera un mal menor, una solución de menor calidad, menos digna. El Acompañante, como el sacerdote Consiliario Espiritual, es un miembro del equipo, aunque no lo sean de la misma manera que los matrimonios. La experiencia del Movimiento ha probado que los miembros de un equipo de base, parejas y Consiliario, son miembros sin más limitación que la de su libre voluntad, mientras lo deseen. Esta manera de hacer no debe cambiar, y puede aplicarse también a la misión de los Acompañantes espirituales, porque si se devalúa su misión aumentará la dificultad de encontrarlos, y el riesgo de que muchos equipos no se beneficien de este servicio.

Las estructuras de responsabilidad de los Equipos de Nuestra Señora, y entre ellas las destinadas a dinamizar las acciones de Formación, **deben apoyar intensamente a Consiliarios y Acompañantes** en su importante misión.

La alianza de matrimonios y sacerdotes es uno de los rasgos fundamentales del Movimiento, por ello las nuevas experiencias en el Acompañamiento espiritual de los equipos deben permanecer bajo una **sistemática relectura de los responsables.**

Equipo Responsable Internacional
Munich, marzo de 2017

Bibliografía

• Magisterio de la Iglesia

- Concilio Vaticano II: *Constitución dogmática sobre la Iglesia LUMEN GENTIUM*, 1964
- Concilio Vaticano II: *Constitución pastoral GAUDIUM ET SPES sobre la Iglesia en el mundo actual*, 1965
- San Juan Pablo II: *Exhortación apostólica CHRISTIFIDELES LAICI, sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo*, 1988
- San Juan Pablo II: *Exhortación apostólica PASTORES DABO VOBIS, sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual*, 1992
- Papa Francisco: *Exhortación apostólica EVANGELII GAUDIUM, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo de hoy*, 2013
- Papa Francisco: *Exhortación apostólica AMORIS LAETITIA, sobre el amor en la familia*, 2016

• Henri CAFFAREL, textos de referencia sobre los sacerdotes:

- "Le foyer et le prêtre". *L'Anneau d'Or*, N° 14, marzo-abril 1947
- "Le dernier prêtre". *Lettre Mensuelle des END*, II° année, enero 1949
- "Corps francs". *Lettre Mensuelle des END*, III° année, noviembre 1949
- "Nos deux sacrements". *L'Anneau d'Or*, N° 60, noviembre-diciembre 1954.
- "Vos prêtres, ministres de la parole". *Lettre Mensuelle des END*, VIII° année, noviembre 1954
- "Introduction à la connaissance du prêtre". *L'Anneau d'Or*, N° 63-64 special "L'homme de Dieu", mayo-agosto 1955
- "Vocación e itinerario de los Equipos de Nuestra Señora" (ver 'Los Orígenes' y 'La expansión'). *L'Anneau d'Or*, N° 87-88 special "Mille foyers à Rome", mayo-agosto 1959
- "Pénurie". *Lettre Mensuelle des END*, XIV° année, mayo 1961
- "Le visage riant et doux de l'Église". *Lettre Mensuelle des END*, XV° année, enero 1962
- "Question brûlante". *L'Anneau d'Or*, N° 122, marzo-abril 1965

• L'Anneau d'Or: "L'homme de Dieu". N° 63-64 especial mayo-agosto 1955

• Equipo Responsable Internacional (ERI)

- ERI: "El Sacerdote Consiliario -Avance-5-" (1993)
- ERI: "El Sacerdote Consiliario Espiritual" (2006)
- ERI: "Formación en los ENS, un camino" (2011)
- Maru y Paco NEMESIO: "Los consiliarios y nosotros". II Encuentro Internacional de Responsables Regionales. Roma, 2009
- Amaya y José Antonio MARCÉN: "La falta de sacerdotes consiliarios espirituales ¿qué hacer?". Colegio Internacional ENS. Roma, 2015

• Documentos elaborados en las SR/RR

- SR España: Mercedes y Álvaro GOMEZ-FERRER y P. Manuel ICETA: "El Consiliario -Avance 2-" (1980)
- SR Canadá: Lise et Gérald TREMBLAY: "Prêtres et conseillers spirituels" (2001)
- SR Oceanía: "Role of spiritual counsellor" (2005); "The priest spiritual counsellor" (2009)
- SR Bélgica: "Les conseillers spirituels" (2009)
- SR Portugal: "Manual do sacerdote conselheiro espiritual" (2012)
- SR Brasil: "O sacerdote conselheiro espiritual" (2010)

• Carta de la SR España: "Año sacerdotal, año del Consiliario". N° especial 253 marzo-abril 2010.

• Lettre des Équipes Notre-Dame de la SR France-Luxembourg-Suisse: "Le mariage et l'ordre: la grâce de l'engagement". N° 217, mai-août 2016.



Equipes Notre-Dame

Secrétariat International

49, rue de la Glacière

7ème étage · 75013

Paris · France

Tel. (33) (1) 43 31 96 21

Fax. (33) (1) 45 35 37 12

end-international@wanadoo.fr

www.equipes-notre-dame.com